

**6.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 03/04/2009.
- b) Contratista: UTE: Proyectos de Ingeniería Extremeños, S.L. – Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 207.930,00 €
 - IVA (16%): 33.268,80 €
 - Importe total: 241.198,80 € (IVA incluido).

Mérida, a 8 de junio de 2009. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 4 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del servicio de "Análisis, diseño, desarrollo e implantación del nuevo Registro de Establecimientos Industriales de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: 08O1041CA079. (2009061696)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 08O1041CA079.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de análisis, diseño, desarrollo e implantación del nuevo Registro de Establecimientos Industriales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 26 de enero de 2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe total: 919.000,00 euros (IVA incluido).

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 de junio de 2009.
- b) Contratista: UTE: Altia Consultores, S.L. - Aticsa, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 873.049,64 euros (IVA incluido).

Mérida, a 4 de junio de 2009. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 5 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Construcción de base de helicópteros contra incendios de Guadalupe". Expte.: 09N3011FR088. (2009061806)

Advertido el error en el Anuncio publicado en el DOE núm. 109, de 9 de junio de 2009, relativo a la Resolución de 5 de junio de 2009, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de "Construcción de base de helicópteros contra incendios de Guadalupe", n.º de expediente: 09N3011FR088, se procede a subsanar la siguiente deficiencia:

En la página 16754, apartado 11, titulado "Financiación":

Donde dice:

"11.- FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, "Europa invierte en las zonas rurales" (P.D.R. Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 63%.

Eje: 2 Mejora del medioambiente y entorno rural.

Medida o tema prioritario: 226.1 Mitig. desertific.: Prevención de incendios forestales".

Debe decir:

"11.- FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA